## INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA BALBRI S.A.

En acatamiento a lo prescrito en el Art. 331 de la Ley de Compañías vigente, presento a consideración de la Junta General de Accionistas el informe anual que corresponde al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2011.

En este periodo, la Compañía BALBRI S.A., demuestra que ha podido cubrir los gastos de Mantenimiento y operativos.

Aprovecho la oportunidad para expresar mis agradecimientos a todos mis colaboradores en este ziercicio económico.

Atentamente:

SARAZ VIVIANA SANCHEZ NOLIVOS

REPRESENTANTE LEGAL